

## ACTAS



### CONCEJO MUNICIPAL EL CARMEN DE VIBORAL ANTIOQUIA

#### SESIÓN DE PERIODO ORDINARIO ACTA 029 DE 2014

- FECHA: El Carmen de Viboral, sábado 10 de mayo
- LUGAR: Recinto de Sesiones Concejo Municipal
- HORA: De las 17:00 a las 20:40 horas
- ASISTENTES: HONORABLES CONCEJALES:  
HÉCTOR FABIO GÓMEZ RAMÍREZ  
Presidente  
JORGE IVÁN RÍOS MARTÍNEZ  
Vicepresidente Primero  
ALPIDIO DE JESÚS LÓPEZ RESTREPO  
Vicepresidente Segundo
- HERNÁN DE JESÚS ALZATE  
HUGO RAMÍRO ARBELÁEZ OSORIO  
VICENTE DE JESÚS ARCILA GIRALDO  
JOHN JAIRO ARCILA GÓMEZ  
RAÚL ALEJANDRO GIRALDO QUINTERO  
MARÍA ELENA GÓMEZ DE QUINTERO  
WILLIAM DE JESÚS GÓMEZ PAREJA  
JOHN FREDY QUINTERO ZULUAGA (17:24)  
SANDRA MILENA RAMÍREZ GÓMEZ  
HERMES DANIEL ZULUAGA GIRALDO (17:26)
- INVITADO: Especialista María Eugenia García Gómez,  
Directora Instituto de Cultura  
Licenciada María Yolanda Sánchez Alzate,  
Secretaria de Educación  
Profesional Beatriz Moreno,  
Directora Proyectos Especiales Administración Municipal  
Señora Jheny Alejandra Arbeláez,  
Coordinadora Oficina de la Juventud
- Doctora Catalina Cardona,  
Directora de Proyectos Especiales, VIVA  
Ingeniero Pedro Mejía Manjarrez, VIVA  
Coordinador General Ejecución Parques Educativos  
Ingeniero Julián Uribe, VIVA  
Coordinador Social del Proyecto Parques Educativos
- Artista José Ignacio Vélez Puerta,  
Fundación "La Tierra como Camino"

Profesor Mario Arroyave,  
Fundación "La Tierra como Camino"

Ingeniero Julián Castaño,  
Grupo Latitud, Arquitectura y Ciudad  
Ingeniero Juan David Hoyos,  
Grupo Latitud, Arquitectura y Ciudad

Estudiante Luisa Fernanda Arias  
Vocera de los Líderes de la Casa de la Juventud

Con presencia de Viboral Televisión

Se anexa listado de asistencia de la presente sesión

#### ORDEN DEL DÍA:

1. Aprobación del Orden del día
2. Llamado a lista y verificación del Quórum
3. Oración
4. Himno al Municipio de El Carmen de Viboral
5. Presentación de la nueva Directora del Instituto de Cultura de El Carmen de Viboral, Especialista en Gerencia Logística Integral María Eugenia García Gómez.
6. Socialización Avances Parque Educativo de El Carmen de Viboral Agua, Barro y Biodiversidad.
  - 6.1 Intervención de la Coordinadora de Proyectos Especiales Proyecto Parques Doctora Catalina Cardona
  - 6.2 Intervención del Coordinador de Ejecución de Obra Parques Educativos, Doctor Pedro Cardona.
  - 6.3 Intervención del Coordinador Social del Proyecto Parques Educativos, Doctor Julián Uribe.
  - 6.4 Intervención de la Directora de Proyectos Especiales de El Carmen de Viboral, Profesional Beatriz Moreno.
7. Presentación de los avances del Proyecto de intervención y mejoramiento del Parque Simón Bolívar de El Carmen de Viboral, por parte de la Fundación "La Tierra como Camino" y el Grupo Latitud, Arquitectura y Ciudad.
8. Socialización de los Avances de la Casa de la Juventud de El Carmen de Viboral.
  - 8.1 Intervención por parte de la Secretaria de Educación, Licenciada María Yolanda Sánchez Alzate.
  - 8.2 Intervención por parte de la Coordinadora de la Oficina de la Juventud, señora Jheny Arbeláez.
  - 8.3 Intervención de la vocera de los Líderes de la Casa de la Juventud, Luisa Fernanda Arias

9. Lectura de comunicaciones
10. Propuestas y Asuntos Varios
11. Cierre de la sesión

#### DESARROLLO:

#### 1. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Puesto en consideración el Orden del día por parte del señor Presidente, fue aprobado con once (11) votos positivos. Ausente sin excusa el concejal John Fredy Quintero; con excusa el concejal Hermes Daniel Zuluaga

#### 2. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

A la Plenaria asistieron todos los Corporados, los concejales John Fredy Quintero y Hermes Daniel Zuluaga, se hicieron presentes posteriormente en la sesión.

#### 3. ORACIÓN

Fue realizada por el Concejal William Gómez Pareja

#### 4. HIMNO AL MUNICIPIO DE EL CARMEN DE VIBORAL

Los presentes entonamos el Himno a nuestro Municipio

#### 5. PRESENTACIÓN DE LA NUEVA DIRECTORA DEL INSTITUTO DE CULTURA DE EL CARMEN DE VIBORAL, ESPECIALISTA EN GERENCIA LOGÍSTICA INTEGRAL MARÍA EUGENIA GARCÍA GÓMEZ

La nueva directora de la casa de la Cultura María Eugenia García Gómez, hizo su presentación e Invitó a todos los corporados para que hagan acompañamiento en el liderazgo de un sector tan importante como es la cultura, porque lo que son afuera se tiene que reflejar al interior, agregó que son muchos los retos y el trabajo será incansable, de igual manera ofreció una dirección de puertas abiertas, comento que ha venido desarrollando desde que se posesionó un trabajo con el equipo operativo con todos los programas y dándole continuidad al Plan de Desarrollo Municipal y lo más importante al plan de Desarrollo Cultural.

Igualmente hizo la invitación a los concejales para acompañar a la asamblea con el fin de hacer conversatorio con la sociedad civil y con los sectores culturales para que juntos evalúen en que va el plan de Desarrollo Cultural 2005- 2015, trazar metas para lo que falta por cumplir y ejecutar. Además adicióno que la tarea con la que deben quedar satisfechos es soñar la cultura del municipio a diez años más.

Finalmente, agregó que ya tendrá la oportunidad en una sesión de informarles a los corporados sobre el estado en que recibió el institutito de Cultura.

## 6. SOCIALIZACIÓN AVANCES PARQUE EDUCATIVO DE EL CARMEN DE VIBORAL AGUA, BARRO Y BIODIVERSIDAD.

### 6.1 INTERVENCIÓN DE LA COORDINADORA DE PROYECTOS ESPECIALES PROYECTO PARQUES DOCTORA CATALINA CARDONA

La doctora Catalina Cardona, Coordinadora de Proyectos, informó que avance del Proyecto del Carmen de Viboral, se encuentra con informe de evaluación publicado, el cual se presentaron siete proponentes, cuatro de ellos no están habilitados y los otros tres tienen puntajes por los tanto son los posibles ganadores de la licitación, comentó que será adjudicada en fecha 23 de mayo en caso de que no exista ninguna objeción por el segundo y tercer puesto con respecto al primero, agregó que el inicio de obra se estaría dando el junio del 2014, operando en febrero del 2015.

Seguidamente la Doctora Catalina, dio unas generalidades con relación al retraso en la publicación del proyecto de pliego, dado que estaba para publicarse a finales de diciembre, explico que se les presento tres dificultades básicas donde hubo que actualizar la licitación al decreto 1510, luego que no se podía publicar sin licencias de construcción y la dificultad con otros municipios ajenos al Carmen de Viboral.

Comento que la duración de la obra es de siete meses y será inaugurada en el momento que empiece a operar.

### 6.2 INTERVENCIÓN DEL COORDINADOR DE EJECUCIÓN DE OBRA PARQUES EDUCATIVOS PEDRO MEJIA.

El doctor Pedro Mejía, Coordinador de obra, hizo un recuento de cómo se manejara el tema que tiene que ver con el inicio de obras que está estipulado para el 6 de junio.

Expresó que el parque del Carmen de Viboral es un parque que tiene que ser dentro de su desarrollo con una estructura sostenible y de muy bajo costo, explicó que siempre que se diseñan los parques educativos se pensó en que los mantenimientos que se tienen que dar en el transcurso de los años venideros después de que el parque entre en ejecución sean de bajo costo y de mínimo intervención por parte de los elementos que va a manejar el parque educativo. Comentó que el 70% de la mano de obra no calificada y parte de la mano de obra calificada será aportado por el Municipio a través de la mesa Municipal.

Comentó además que en todo lo que tiene que ver en cuanto al manejo de los costos de la obra, se está estipulando que la inversión total por cada municipio es alrededor de dos mil quinientos (2.500) millones de pesos, donde estará incluido los manejos de los diseños, los estudios técnicos, los costos de obra, interventoría, publicidad, inauguraciones entre otros.

### 6.3 INTERVENCIÓN DEL COORDINADOR SOCIAL DEL PROYECTO PARQUES EDUCATIVOS, DOCTOR JULIÁN URIBE

El doctor Julián Uribe coordinador de proyectos Parques Educativos, ilustró que es un trabajo integral que se realiza desde la parte técnica y social conjuntamente con la mesa municipal, con los miembros de la administración Municipal en cabeza de la secretaria de educación y los líderes de la mesa y un equipo de varias personas con las cuales se ha tenido el acompañamiento atendiendo todo el trabajo de la red de los 80 parques Educativos.

Agrego, que el parque educativo como edificio solo es una piel, hay que ponerle el alma que son todos los contenidos y programas que tendrá, además se está construyendo de la mano de la administración municipal, la mesa y todos aquellos que han hecho parte de la construcción de la propuesta educativa.

Aclaró que en este proyecto el concejo son clave, porque cuando la corporación presentó la propuesta del parque educativo de los municipios, y cuando se les pregunto por la sostenibilidad y estrategias, una de ellas muy importante es crear una política municipal en función de la sostenibilidad, dejarle a las administración el camino claro de cómo debe ser sostenible el parque para que no se convierta en un elefante blanco. Reiteró que la participación del concejo es fundamental

Finalmente, aclaró que como funcionarios de la gobernación de Antioquia están en la construcción de una instancia donde la idea es acompañar a los municipios en función de dicha sostenibilidad para garantizar un buen uso.

Posteriormente hizo invitación a toda la comunidad para que sean parte de la cultura parques que se está empezando a construir, que apoyen a la administración Municipal, a la mesa Municipal del parque educativo para que todas las acciones que se están planeando verdaderamente tengan impacto y la trascendencia para que el parque sea de toda la comunidad.

### 6.4 INTERVENCIÓN DE LA DIRECTORA DE PROYECTOS ESPECIALES DE EL CARMEN DE VIBORAL, PROFESIONAL BEATRIZ MORENO.

La directora de proyectos especiales, profesional Beatriz Moreno, expuso que la propuesta del parque educativa es conocida por el municipio, donde fue una apuesta que se inició a trabajar desde el año 2012 cuando se dio la convocatoria de la Gobernación. Comento que el municipio de una forma muy dedicada presento una propuesta muy trabajada desde todas las intencionalidades que tenía la iniciativa, donde se hizo una recopilación de lo que pasaba en el municipio y con la educación y como el parque podría aportar a los temas de educación y a los temas de generación de espacio de convivencia y donde la comunidad pueda participar de una manera activa y donde se pueda desarrollar diversos procesos.

De igual manera comentó que la mesa Municipal tiene una dinámica muy importante, donde ha hecho un trabajo permanente junto con la Gobernación, igualmente, la mesa ha hecho depuración de los contenidos donde hay una propuesta clara y definida de lo que la gente del Carmen quiere que se ejecute en el parque educativo.

Finalmente, resaltó que uno de los avances que ha tenido el municipio y un compromiso que se ha desarrollado es que el municipio siempre ha tenido una tarea de apropiación del espacio, de igual manera resaltó el dinamismo y compromiso de la junta de acción comunal y de la comunidad del entorno.

#### 7. PRESENTACIÓN DE LOS AVANCES DEL PROYECTO DE INTERVENCIÓN Y MEJORAMIENTO DEL PARQUE SIMÓN BOLÍVAR DE EL CARMEN DE VIBORAL, POR PARTE DE LA FUNDACIÓN "LA TIERRA COMO CAMINO" Y EL GRUPO LATITUD, ARQUITECTURA Y CIUDAD

El profesor Mario Augusto Arroyave, hizo la presentación del proyecto del parque principal Simón Bolívar de El Carmen de Viboral, proyecto que apunta a atender cada una de las necesidades, cada una de las situaciones que se ha venido trabajado en ese laboratorio que se ha convertido en el espacio parque principal de El Carmen de Viboral.

Ilustró, que no solo se ha atendido desde la observación sino también desde el dialogo con los actores, con la población del Carmen de Viboral con los líderes de diferentes organizaciones, agrego que en el proceso de socialización se ha hecho una recopilación de inquietudes, de imaginarios, y han preguntado por las expectativas que tiene la población del Carmen de Viboral a través de cada uno de sus líderes, el sueño la reminiscencia y recuerdo que se tiene del parque. En tal sentido comentó que se han obtenido resultados que les ha permitido avanzar y tomar decisiones en la parte del diseño.

Se anexa a la presente acta presentación de los avances que se han hecho por parte tanto del equipo de diseño del grupo Fundación la tierra como camino y del grupo de Arquitectos latitud arquitectura y ciudad.

## 8. SOCIALIZACIÓN DE LOS AVANCES DE LA CASA DE LA JUVENTUD DE EL CARMEN DE VIBORAL.

### 8.1. INTERVENCIÓN POR PARTE DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN, LICENCIADA MARÍA YOLANDA SÁNCHEZ ALZATE

Intervino la Secretaria de Educación, Licenciada María Yolanda Sánchez Alzate, donde comentó que la casa de la juventud fue creada por acuerdo municipal en el mes de agosto del año 2013, desde ahí se iniciaron trabajos para la creación del decreto de funcionamiento que reglamentará el uso adecuado de las instalaciones, fue así como se creó el decreto 215, el 31 de octubre del 2013, en el cual tiene sus consideraciones respetando mucho la ley de la juventud que es la 1622 ley estatutaria de juventud y la política pública del acuerdo municipal 052 de diciembre del 2010 que crea el concejo Municipal.

Comento que en este decreto con la normatividad se crea el funcionamiento de la casa de la Juventud y en su artículo segundo establece que el funcionamiento de la casa de la juventud estará a cargo de un comité y un coordinador general, este último será el coordinador de la planta de empleos de la administración municipal, en su artículo tercero dice que el comité de juventud de la casa del Carmen de Viboral estará integrado por siete miembros quienes son el alcalde municipal quien actuará como presidente de dicho comité, secretario de educación deporte y la recreación, presidente del Concejo municipal de Juventud, y representantes de cada uno de los colectivos que estén organizados en el municipio de El Carmen de Viboral. En su artículo cuarto habla sobre las 17 funciones que deben cumplir.

Agrego la licenciada Yolanda Sánchez, que dentro del decreto también se encuentra un trabajo muy importante que hizo la coordinadora de juventud con su grupo de apoyo, los jóvenes en relación a la distribución o los espacios que debería contener la casa de la juventud, en varios talleres tanto constructivos hicieron sugerencia para crear los siguientes espacios públicos: un lugar para las oficinas, un auditorio general, la escuela de artes, la sala de teatro, la galería de arte, la sala de lectura, salón para gimnasio, cafetín, unidad sanitaria, y la cancha.

Posteriormente argumentó las dificultades que se ha tenido en el mantenimiento de la infraestructura y agrego que el trabajo juvenil no ha parado, sigue permanentemente realizándose en los diferentes grupos y espacios que se tienen.

### 8.2. INTERVENCIÓN POR PARTE DE LA COORDINADORA DE LA OFICINA DE LA JUVENTUD, SEÑORA JHENY ARBELÁEZ

En su intervención la coordinadora de la oficina de la juventud Jenny Arbeláez, mencionó que la parte contractual y la parte de contratación no iba en su responsabilidad, donde solo le correspondía la parte social y conformación de comités y todo lo relacionado con juventud. Comento que teniendo en cuenta que la obra está parada, han tomado el espacio como un escenario juvenil con diferentes fotos que se encuentran en la página juventud carmelitana.

### 8.3. INTERVENCIÓN DE LA VOCERA DE LOS LÍDERES DE LA CASA DE LA JUVENTUD, LUISA FERNANDA ARIAS

La señora Luisa Fernanda Arias dio lectura a un comunicado relacionado con la Red mesa trabajo Juvenil. Se anexa comunicado a la presente acta.

#### INTERVENCIÓN DE LOS CORPORADOS:

VICEPRESIDENTE PRIMERO JORGE IVÁN RÍOS: manifestó preocupación por el tema de juventud, toda vez que se le dio el voto positivo a un proyecto para que los jóvenes tengan una sede donde desarrollar sus actividades y a la fecha no se ha hecho mantenimiento a la infraestructura.

CONCEJAL VICENTE DE JESÚS ARCILA GIRALDO: califico al parque educativo, como el proyecto más importante en los 200 años de historia del municipio, teniendo en cuenta que quedara en una zona que tiene muy poco desarrollo por parte de la administración Municipal en presencia de dichos espacios.

De igual manera mostro satisfacción el hecho de que para la construcción del parque Educativo, el 70% del personal pertenece al Carmen de Viboral puesto que es generación de empleo para el mismo.

También el concejal en nombre de la corporación brindo todo el apoyo para la construcción de la política pública para que el parque Educativo sea auto sostenible.

Con relación al parque principal, expresó que cambiará la cara al municipio, y consideró que va muy conectado con lo del Parque Educativo. También mostró agrado con el componente que le incluyeron con relación a la torre bicentenario que puede convertirse en un espacio no solo cultural sino donde atrae el turismo y debe ser el icono de la población carmelitana en estos 200 años.

Hizo un llamado de una manera constructiva, toda vez que se siente atentado en su buena fe como concejal joven porque ha hecho parte de los procesos juveniles del municipio, y al ser ponente del proyecto de la casa de la Juventud aunque mucha comunidad se opuso al cierre

de la cárcel Municipal, pero lo que se pretendía era utilizar el espacio cuando la cárcel ya estuviera cerrada, esto para que fuera un espacio no solamente para los jóvenes sino también construido por ellos mismos.

Agregó que lo que sucede en el momento con el incumplimiento y la irresponsabilidad de VIVA con el inicio de la obra ya se veía venir, en tal sentido solicito el número de proceso de contratación para hacerle el seguimiento correspondiente, toda vez que al concejo Municipal se le responde de manera verbal por parte de obras públicas de la administración, simplemente con la respuesta de que VIVA ha incumplido.

CONCEJAL HUGO RAMIRO ARBELÁEZ: se unió a lo expresado por los concejales que ya intervinieron.

Manifestó que la administración municipal está engañando a la corporación y al pueblo, en este sentido hizo mención del valor gestionado en materiales para la obra de la casa de la Juventud donde según él están perdidos.

CONCEJALA MARÍA ELENA GÓMEZ DE QUINTERO: se mostró satisfecha con la información presentada por los funcionarios de la Gobernación con respecto al parque Educativo.

Seguidamente la concejala sugirió a los concejales que en las próximas sesiones se trabaje a la política pública para la sostenibilidad del parque. Además vio interesante la el acompañamiento constante que tendrán por parte de la Gobernación de Antioquia.

Respecto al Parque Simón Bolívar, reveló que es un proyecto incluyente muy dado a la cultura del Carmen, pensando siempre en la idiosincrasia.

Finalmente, la concejala María Elena Gómez, solicitó al presidente de la Corporación, nombrar comisión integrada por los concejales Vicente Arcila y Alejandro Giraldo que son quienes han hecho parte de este proyecto, para que le hagan seguimiento a todo el proyecto de la casa de la Juventud manteniendo así informados a la corporación en la medida que se tenga avances.

CONCEJAL WILLIAM GÓMEZ PAREJA: expreso que primero hay que crear la cultura de aseo, hacer campañas institucionales para el apoderamiento de la calle de las arcillas, calle de la cerámica, parque principal y parque educativo, argumentó este tema.

Con relación al parque Simón Bolívar, hizo sugerencia para que la torre bicentaria tenga algo alusivo a los 200 años del Municipio.

Refirió a que en el parque principal si hay árboles interesantes, uno de ellos es el árbol insignia del Carmen que es oriundo del municipio, por lo tanto no se debe tocar, al contrario se le debe hacer mantenimiento.

Consideró que los jóvenes y el concejo Municipal necesitan claridad con relación a la casa de la Juventud y con lo expresado en el comunicado por la vocera de los líderes Luisa Fernanda Arias.

Consideró que el concejo municipal en el mes de mayo debe hacer audiencia pública en el Centro de convenciones para que la comunidad se empodere de este espacio.

CONCEJAL ALEJANDRO GIRALDO: se unió a las palabras expresadas por el concejal William Gómez con relación a la calle de la cerámica que se encuentra en estado desagradable por la suciedad y el índice de basuras que permanece.

Con relación a la casa de la juventud, solicito se dé fecha límite de entrega, toda vez que hay lentitud en el proceso por parte de VIVA, de igual manera considero pertinente que VIVA rinda informe al respecto.

CONCEJAL HERNÁN DE JESÚS ALZATE: con relación al parque Educativo quiso conocer el cronograma de todas las actividades con el fin de hacer seguimiento sobre la ejecución de los proyectos, aclaro que no es por hacer control a los ejecutores del proyecto, sino para tener información y suministrársela a la comunidad.

Respecto al parque principal, vio acorde con las necesidades del municipio y a futuro, porque será un espacio de relajamiento y tranquilidad para la comunidad.

Con relación al tema de la casa de la Juventud, comento, que no se arrepiente de haber dado su voto negativo al proyecto, reiteró que ese no es un espacio digno para la juventud.

Hizo sugerencia a la administración municipal para que agilice la adecuación de la casa de la Juventud, haciendo cumplir las cláusulas del convenio interadministrativo que hay entre el Carmen y VIVA.

De igual manera, el concejal Hernán Alzate indagó, sobre el convenio cuanto está aportando VIVA y cuanto el Municipio.

Finalmente, se mostró sorprendido con la renuncia de la coordinadora de la Casa de la juventud Jenny Arbeláez, puesto que es una líder dedicada a los proyectos y expresó tristeza por su partida.

CONCEJAL JOHN JAIRO ARCILA: refirió al parque Educativo y califico como excelente iniciativa que se tiene y un sueño hecho realidad para los carmelitanos.

Respecto al parque principal se nota que hubo investigación de todo lo que es la cultura carmelitana.

CONCEJALA SANDRA MILENA RAMÍREZ: vio con preocupación la demora con la que se ha llevado a cabo el proceso, teniendo en cuenta que la convocatoria se hizo en el año 2012 y en este momento se encuentra estancado.

Felicito al equipo de trabajo del parque principal, por el esmero y dedicación que le han puesto al proyecto.

PRESIDENTE HÉCTOR FABIO GÓMEZ RAMÍREZ: reitero la sostenibilidad del parque para que no se convierta en un elefante blanco como lo estuvo el centro de convenciones.

Respecto al parque principal, felicito al equipo de trabajo y calificó como excelente la propuesta y los diseños presentados.

CONCEJAL HERMES DANIEL ZULUAGA GIRALDO: refirió a la demora en la entrega del parque educativo, toda vez que se tenía proyectado la entrega para octubre del 2014 y a la fecha no ha iniciado la obra.

También felicito al señor Mario Augusto Arroyave y su equipo de trabajo por el gran proyecto con el parque principal, se nota que están trabajando con gente joven con muy buenas iniciativas.

De igual manera refirió a la demora en la entrega de la calle de las arcillas ya que la parte artística aún no ha sido terminada por lo tanto la calle no ha sido entregada para el disfrute de la comunidad del municipio como del turista.

Así mismo el concejal Hermes Daniel, vio la importancia que dentro del diseño del parque principal esté incluida la fuente de agua ya que El Carmen de Viboral es un municipio rico en este recurso, además que en el parque actual se cuenta con la fuente.

CONCEJAL JOHN FREDY QUINTERO ZULUAGA: reiteró la falta de información por parte de la gobernación de Antioquia para el concejo y el municipio, porque la gran preocupación no era solo la del concejo sino de la comunidad carmelitana porque no había claridad en el tema de la contratación.

Con relación al parque principal, felicito a los diseñadores del proyecto dado que se necesita el embellecimiento del municipio y de la sala. De igual manera mostro inquietud con relación a la humedad y al respecto

indago sobre el sistema de drenaje, de riego, de sostenibilidad que es importante tener en cuenta.

De igual manera espero celeridad, que se cumpla con lo pactado en los tiempos, dado que la calle de las arcillas ha tenido muchos inconvenientes donde a los comerciantes no se les cumplió con lo pactado.

Sobre la casa de la juventud, expresó que como concejales deben contribuir, y no solo pensar en la construcción, sino pensar en la sostenibilidad de la casa de la juventud, asignarle buenos recursos, pensar en darle un aporte grande para el próximo año desde la parte del presupuesto.

Seguidamente, con el uso de la palabra intervino el concejal Hernán Alzate y requirió que se solicite a la policía ambiental para que empiecen a educar a todas las personas que hacen uso de las calles de la cerámica y de las arcillas.

Seguidamente intervino la vocera de los líderes de la casa de la Juventud Luisa Fernanda, hizo claridad al presidente de la Corporación que le parece insólita su apreciación sobre el paternalismo, comentó que el ciudadano promedio de la sociedad si ve la política desde una visión paternalista los que se quedan esperando el subsidio del gobierno para vivir. Aclaro que los jóvenes desde una óptica en realidad de participación política están ahí leyendo los acuerdos, gestionando, haciendo veedurías, revisando documentos, organizándose en colectivos, en redes y en plataforma juvenil. Agregó que además no es deber de los jóvenes adecuar la casa de la juventud porque no se puede hacer intervención en bienes públicos, además no tienen el dinero ni recursos para hacerlo, y es deber del estado manejar los impuestos, así mismo agregó que no les han entregado la casa de la juventud formalmente.

En este sentido, el presidente de la corporación, expresó que fue mal interpretada su intervención, agregó que las palabras que expreso Luisa Fernanda fue lo que él manifestó en el debate. De igual manera se excusó con Luisa Fernanda por su intervención y explicó que él se refirió a que los jóvenes se merecían otro espacio mucho mejor.

Acto seguido por parte del presidente de la corporación fue otorgado el uso de la palabra a los funcionarios de la Gobernación para dar respuestas a las inquietudes generadas por los corporados con relación al parque Educativo.

- El presupuesto del parque educativo es limitado, y lo que tiene que ver con el tema de vías es algo urbano y le corresponde al municipio la organización de las vías para poder adecuarlo a la parte urbanística con relación al parque educativo. Aclaro que su

labor se limita únicamente a la parte civil de lo que pide la construcción del parque educativo.

- Hizo claridad sobre el presunto convenio o contrato que existe entre la administración y la empresa de vivienda de Antioquia, donde la empresa VIVA ha respondido unos derechos de petición donde hoy no existe ningún contrato, ningún convenio entre las partes, agrego que la empresa de vivienda a través del almacén virtual de materiales lo único que hace es el suministro, es decir la gestión la hace la administración y se firma algo entre las partes para ese suministro y también depende de la disponibilidad que haya del material que se requiere en el almacén.

Posteriormente, con el uso de la palabra, el concejal John Fredy Quintero, comentó lo relacionado con el tema de la contratación y explicó que había una contratación con el tema del mejoramiento de vivienda, donde VIVA hace una muy buena propuesta desde el punto de vista económico, y la administración accedió y realizó el convenio, agregó que cuando se firmó el convenio, no se había dado el proyecto de la casa de la juventud, explicó el concejal que cuando se dio el proyecto de la casa de Juventud se hizo una adición a ese contrato, para materiales de la casa de la juventud y también para el puente de la represa.

En tal sentido, la señora Beatriz Moreno preciso que efectivamente hay un convenio suscrito entre el Municipio de El Carmen de Viboral y VIVA para el suministro de materiales inicialmente para el mejoramiento de vivienda, el convenio se suscribió en septiembre del año 2013 y tiene contemplado \$152 millones de pesos para mejoramiento de vivienda y \$57 millones para mantenimiento de edificios públicos entre ellos están mantenimiento de la alcaldía, casa de la justicia y casa de la juventud. Agregó además que en el mes de noviembre se le hizo una adición para el puente la represa por \$6 millones de pesos.

Finalmente argumentó las dificultades que ha tenido por procesos contractuales para llevar a cabo los mejoramientos de vivienda y mantenimiento de la infraestructura de la casa de juventud.

Acto seguido, intervino el vicepresidente segundo Alpidio López y propuso sesión permanente.

Puesta en consideración por parte del presidente de la Corporación la propuesta del vicepresidente Alpidio López, y mediante el llamado a lista se obtuvo el siguiente resultado.

HÉCTOR FABIO GÓMEZ RAMÍREZ	SI
JORGE IVÁN RÍOS MARTÍNEZ	Ausente
ALPIDIO DE JESÚS LÓPEZ RESTREPO	SI
HERNÁN DE JESÚS ALZATE	SI

HUGO RAMÍRO ARBELÁEZ OSORIO	SI
VICENTE DE JESÚS ARCILA GIRALDO	SI
JOHN JAIRO ARCILA GÓMEZ	SI
RAÚL ALEJANDRO GIRALDO QUINTERO	SI
MARIA ELENA GÓMEZ DE QUINTERO	SI
WILLIAM DE JESÚS GÓMEZ PAREJA	SI
JOHN FREDY QUINTERO ZULUAGA	SI
SANDRA MILENA RAMÍREZ GÓMEZ	SI
HERMES DANIEL ZULUAGA GIRALDO	SI

RESULTADO DE LA VOTACION                      SI: 12 VOTOS  
   Ausente: 1 VOTO

TOTAL VOTOS: 12 VOTOS

En consecuencia fue aprobada sesión permanente con doce (12) votos positivos.

Seguidamente con el uso de la palabra otorgado por el presidente de la corporación, la secretaria de Educación, Licenciada Yolanda Sánchez, solicito a toda la corporación que en el momento de hacer apreciaciones frente al tema sean demasiado respetuosos y que efectivamente no se hable de valores diferenciales, sino que contemple que los materiales que llegarán serán utilizados de la mejor manera posible, agregó que la casa de la juventud se va a adecuar y se instalará todo lo que se prometió y lo que los mismos jóvenes han solicitado.

## 9. LECTURA DE COMUNICACIONES

Por parte de la secretaria de la Corporación, informó que a los correos electrónicos de los corporados fue enviada la respuesta por parte del secretario de Planeación el señor Jerson Zuluaga Jaramillo.

También informó que en el transcurso de la sesión fue radicado derecho de petición por parte de la junta de Acción Comunal de la Vereda Alto Grande.

## 10. PROPUESTAS Y ASUNTOS VARIOS

### 10.1. PROPOSICIONES APROBADAS

No hubo proposiciones aprobadas

### 10.2. ASUNTOS VARIOS

10.2.1. PRESIDENTE HÉCTOR FABIO GÓMEZ RAMÍREZ: nombró la siguiente comisión accidental para hacer seguimiento al tema de la casa de la Juventud

CONCEJAL VICENTE ARCILA GIRALDO  
CONCEJAL ALEJANDRO GIRALDO  
CONCEJALA MARÍA ELENA GÓMEZ DE QUINTERO - COORDINADORA

10.2.2. CONCEJAL WILLIAM DE JESÚS GÓMEZ PAREJA: en vista que ya son dos méritos en la administración del doctor Néstor Martínez Jiménez, Alcalde Municipal, homenajeado a nivel nacional, consideró que la mesa directiva debe hacer un reconocimiento a nombre de los carmelitanos a la administración de dicho alcalde.

10.2.3. CONCEJAL VICENTE DE JESÚS ARCILA GIRALDO: felicito a Jenny Arbeláez en su cumpleaños y expreso que a pesar de las diferencias que han tenido, han compartido experiencias gratificantes.

Hizo sugerencia para que el nuevo coordinador de la oficina de la juventud se haga de manera participativa y democrática.

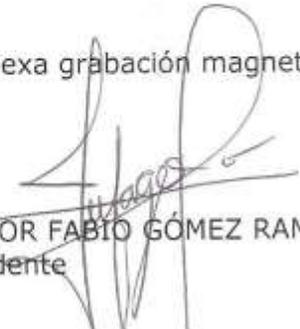
10.2.4. CONCEJAL HERMES DANIEL ZULUAGA GIRALDO: hizo referencia al derecho de petición radicado por parte de la junta de acción comunal de la vereda Alto Grande, puesto que las personas colindantes al relleno sanitario requieren del apoyo, teniendo en cuenta que del estatuto tributario ese acuerdo será eliminado, en tal sentido hizo un llamado para que el acuerdo municipal no se elimine y buscar que este sector sea exonerado.

Al respecto el Presidente de la corporación aclaró que el acuerdo perdió vigencia toda vez que se tenía presupuestado la vida útil del relleno sanitario.

Con relación al tema, intervino el concejal William Gómez Pareja y recomendó que el derecho de petición debe ser remitido al Alcalde Municipal por ser competencia exclusiva del burgomaestre.

11. CIERRE DE LA SESIÓN: El Señor Presidente levantó la sesión siendo las 20:40, y cito para el día martes 13 de mayo a las 20:00 horas.

Se anexa grabación magnetofónica de la sesión, a la presente Acta.

  
HÉCTOR FABIO GÓMEZ RAMÍREZ  
Presidente

  
LYDA MARCELA GÓMEZ HOYOS  
Secretaria